

FICHA CURRICULAR

CAMPOS GARCIA PAUL

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO	IMSS/OOAD Puebla/Relaciones Laborales	JUL-2020	JUN-2023

Experiencia

- Trámite de pensiones y jubilaciones.
- Investigación subcomisión mixta disciplinaria.
- pago liquidaciones finiquitos.

JEFE DE OFICINA	IMSS/OOAD Puebla/Relaciones Laborales/Oficina de amparos	MAR-2016	JUL-2020
-----------------	--	----------	----------

Experiencia

- Analisis de expedientes laborales.
- Manejo de leyes, reglamentos y normativa.
- Cuidar indicadores favorables en juicios.

ABOGADO PROCURADOR EO	IMSS/OOAD Puebla/Departamento Juicios Laborales	FEB-2012	FEB-2026
-----------------------	---	----------	----------

Experiencia

- Litigio en materia laboral.
- Elaboración de oficios.
- Contestación de denuncias y conciliación.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Periodo Fin
BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	Licenciatura en Derecho. Título. Ced 5695244	2003	2007

HABILIDADES

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input checked="" type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Toma de Decisiones	<input checked="" type="checkbox"/>	7. Innovación	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Negociación	<input checked="" type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input checked="" type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input checked="" type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."